



<b>CAMF DE POZOBLANCO</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	EDICIÓN: 6
		FECHA: 27-1-2025

## MISIÓN:

El Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Pozoblanco es un centro de ámbito estatal gestionado por el Imserso y destinado a la atención integral e integrada de personas con discapacidad física que, careciendo de posibilidades razonables de recuperación profesional a consecuencia de la gravedad de su discapacidad, encuentran serias dificultades para conseguir su integración laboral o atender en su entorno familiar o domiciliario las necesidades básicas de la vida diaria.

El CAMF de Pozoblanco tiene como objetivo principal promover la autonomía funcional, cognitiva y personal de las personas usuarias y acompañar a la persona en el desarrollo de su proyecto vital, fomentando la inclusión y la participación social en la comunidad prestando los apoyos necesarios.

## VISIÓN:

El CAMF de Pozoblanco desde una perspectiva desinstitucionalizadora y centrada en la persona, quiere ser un modelo de referencia de calidad en cuidados de larga duración (bienestar físico, social, emocional), donde las personas usuarias se sientan como en su hogar y puedan desarrollar su proyecto vital teniendo en cuenta su historia de vida donde se incluirán sus gustos, necesidades y expectativas para desarrollar su Plan de atención individualizada.

Desde el centro se proporcionarán los apoyos necesarios para la autodeterminación y por consiguiente una mejora de la calidad de vida desde la humanización del trato y el respeto a la dignidad inherente a la persona.

## CULTURA:

Así nuestro centro, en su afán de mejora continua y con el objetivo fundamental de alcanzar la excelencia en las actividades de asistencia y acompañamiento de las personas usuarias, se establecen las siguientes directrices:

- La atención asistencial de las personas usuarias del CAMF de Pozoblanco con una prestación de cuidados y apoyos adaptados a las necesidades, gustos y preferencias e incluyendo la figura del referente.
- Implantación del Modelo de Atención Centrada en la Persona como marco de referencia y la creación de unidades de convivencia.
- La conservación y potenciación de sus capacidades con el objetivo de incrementar su autonomía a través de las técnicas adecuadas.
- Favorecer el autocuidado y la autodeterminación en la medida de lo posible.
- El fomento de las relaciones interpersonales y la participación en la comunidad a través del ocio y tiempo libre.

camf.pozoblanco@imserso.es

Ctra. Circunvalación, 21  
14400 Pozoblanco  
TEL: 957 77 15 61  
FAX: 957 77 17 51



CSV : GEN-ce8b-5767-a282-c5b6-1a9e-65c2-f86a-5d14

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CRISTINA RUBIO MOLLEJA | FECHA : 27/01/2025 12:58 | NOTAS : F



- Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios.
- Asegurar que se establecen los objetivos de calidad anuales enmarcados en las líneas generales de esta política.
- Asignar los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la adecuada implantación y evolución del sistema de calidad.
- Perseguir la mejora continua del sistema de calidad, a través de la gestión del conocimiento y avance de los recursos tecnológicos aplicados.

Como compromiso con esta política, la Dirección firma en representación de todo el equipo humano que formamos parte de esta organización.

La Directora Gerente

[camf.pozoblanco@imerso.es](mailto:camf.pozoblanco@imerso.es)

Ctra. Circunvalación, 21  
14400 Pozoblanco  
TEL: 957 77 15 61  
FAX: 957 77 17 51



**CSV : GEN-ce8b-5767-a282-c5b6-1a9e-65c2-f86a-5d14**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : CRISTINA RUBIO MOLLEJA | FECHA : 27/01/2025 12:58 | NOTAS : F**